

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL
ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 4228/15

Res. 468/15

ACTA N° 11, de fecha 27 de julio de 2015.

VISTO: La nota presentada por la Asociación de Educadores en Química solicitando se declare de Interés Institucional, el “XXVII Congreso Nacional y XXII Internacional de Profesores Química”;

RESULTANDO: I) que dicho Evento se realizará en la Ciudad de Florida – Uruguay los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2015;

II) que el objetivo de este Evento es crear ámbitos de discusión, intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional, promover la investigación en nuevas metodologías de enseñanza de la química, apoyar el intercambio de experiencias en el aula, realizar actividades en distintos puntos del país propiciando la integración de los docentes y divulgar las nuevas tendencias de la enseñanza de la Química;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado;

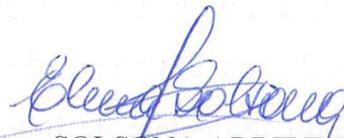
ATENTO: a lo expuesto;

EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:

1) Declarar de Interés Institucional el “XXVII Congreso Nacional y XXII Internacional de Profesores de Química”, a realizarse en la ciudad de Florida – Uruguay los días 9, 10 y 11 de Octubre de 2015.

2) Autorizar al Programa de Gestión Humana a justificar las inasistencias de los docentes que participen en el mencionado Congreso.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Asociación de Educadores en Química y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y al Programa de Gestión Humana para dar cumplimiento al Numeral 2) de la presente Resolución. Hecho, archívese.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/cb

